**Veracruz lleva 2,360 solicitudes de información en contingencia**

• 290 solicitudes son relacionadas con el COVID-19

• El 37.93% ya fueron contestadas por diversos sujetos obligados

Xalapa, Ver., 19 de mayo de 2020.-En atención al exhorto lanzado por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), diversos sujetos obligados dan respuesta a las solicitudes de información relacionadas con la emergencia sanitaria por el COVID-19.

De acuerdo al reporte de la Unidad de Sistemas Informáticos del Instituto, las solicitudes de información se han recibido a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y de Infomex Veracruz un total de 2,360 solicitudes de información del 17 de marzo -fecha en que se inició la suspensión de plazos por la pandemia global- hasta el 13 de mayo.

Los sujetos obligados más recurridos son los ayuntamientos, las dependencias del Poder Ejecutivo, las comisiones de agua paramunicipales y los órganos autónomos, los cuales concentran 290 solicitudes sobre el tema de la pandemia por el COVID-19, en las que preguntan por los protocolos para la contingencia, el número de unidades en terapia intensiva; la disposición de respiradores artificiales, pruebas de detección, costo de materiales para la emergencia, entre otras.

Para mantener informados a los sujetos obligados y a la ciudadanía en general, el IVAI ha optado por realizar de manera semanal cortes con el fin de proporcionar los datos de las solicitudes de información que realiza la ciudadanía y un resumen de las respuestas que brindan los sujetos obligados, las cuales pueden ser consultadas en el Micrositio “Información importante ante Covid-19”, disponible en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2LGfGXo>

En el caso particular de las solicitudes de información relacionadas con el Coronavirus, 95 ya fueron contestadas por sujetos obligados como Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el ayuntamiento de Poza Rica y la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Xalapa.

De las respuestas que se han ido entregando han sobresalido aquellas que desean saber sobre la cantidad de recursos económicos que se han destinado para el cuidado del personal en algunas dependencias, otras sobre las medidas de seguridad o vigilancia y llamadas de auxilio en este periodo, las medidas preventivas para el cuidado de la enfermedad, el número de pruebas realizadas y el de reactivos confirmados por el COVID-19, sobre el equipo técnico para tratar a pacientes contagiados, entre otros.

El órgano garante local refrenda que no posee la información de los sujetos obligados, la relación es directa entre la ciudadanía y los entes públicos, pero interviene a través del recurso de revisión, en caso de inconformidad con la respuesta.

**---000---**